

entorno

Noviembre/2002 - Mayo/2003 No. XXVII

Ópticas de la
Realidad Nacional





VISIÓN

"La Universidad Tecnológica de El Salvador, aspira llegar a ser una universidad reconocida por su calidad educativa, su relevante investigación, su capacidad de innovación y su trascendencia cultural, accesible a amplios sectores de la población."



MISIÓN

"La Universidad Tecnológica de El Salvador, existe con el propósito de posibilitar acceso de servicios educativos a amplios sectores poblacionales, creando, desarrollando y difundiendo conocimientos, de alto nivel ético, académico y profesional, a fin de promover los cambios fundamentales que la sociedad necesita."

Universidad Tecnológica
de El Salvador

Contenido

El dilema de la sociedad salvadoreña 6

Por: Jorge Barraza Ibarra



El Salvador a principios del nuevo siglo 17

Por: William Pleitez



Filmando la realidad nacional 27

Por: Rafael Rodríguez Loucel



La perspectiva de nuestro país 32

Por: Sandra de Barraza



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR

CATALOGACIÓN
SISTEMA BIBLIOTECARIO

entorno

Universidad Tecnológica
de El Salvador

Director General

Lic. José Mauricio Loucel
Presidente-Rector

Director Ejecutivo

Lic. Rafael Rodríguez Loucel
Vice-rector de Investigaciones
y Proyección Social

Director de Producción

Jorge Barraza Ibarra
Director Departamento
de Investigación

Consejo Editorial

Rafael Rodríguez Loucel
Lorena Duque de Rodríguez
Jorge Barraza Ibarra

Edición

Thirza Ruballo

Ilustraciones

Ricardo Clemen (Alecus)

Fotografías

Thirza Ruballo

Diagramación

Ana Cecilia Sisnados G.

Los artículos y documentos que
aparecen en esta edición son responsabilidad
de sus autores, no representan la opinión oficial
de la UTEC.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los
artículos siempre que se cite la fuente.

Deberá solicitar autorización de los
autores reproducidos de otras publicaciones.

La Revista Entorno es una publicación de la
Universidad Tecnológica de El Salvador,

Calle Arce # 1020, San Salvador,

El Salvador, Centroamérica

Tel.: 275-8888, Fax: 271-4764

e-mail: inf@utec.edu.sv

página web: <http://www.utec.edu.sv>

Impresión: Tecnoinimpresa, S.A. de C.V.
Tel.: (503) 222-0438, Fax: (503) 271-0763

E-mail: gromercial@utec.edu.sv



Multilibros, S.A. de C.V.

Le ofrece una gran variedad de libros de editoriales nacionales y extranjeras en:



- ⊖ Textos universitarios
- ⊖ Area gerencial
- ⊖ Literatura general
- ⊖ Autosuperación
- ⊖ Informática
- ⊖ Revistas

También encontrará

- Cuadernos
- Folders
- Papel bond
- Mochilas y bolsos
- Lápices y lapiceros
- Diskettes
- Acetatos
- Instrumental de ingeniería
- y otros accesorios

PRECIOS PREFERENCIALES PARA ESTUDIANTES DE LA UTEC

HORARIO DE ATENCION

Lunes a Viernes

de 8:00 am. a 12:00 m. y

de 2:00 pm. a 7:00 pm.

Sábados

de 8:00 am. a 12:00 m.

Visítenos:

Universidad Tecnológica de El Salvador

1a. Calle Poniente No. 1137, San Salvador.

1a. Planta, Edificio "Jorge Luis Borges".

Teléfono 275-8888 Ext. 8824

Telifax: 208-3022



El dilema de la sociedad salvadoreña

POR: JORGE BARRAZA IBARRA*

Frecuentemente decimos que vivimos en una sociedad en crisis, posiblemente se quiera pensar que con mayor acierto es una sociedad en transición, y que las crisis son los medios para evolucionar o revolucionar caducas estructuras que no resisten las necesidades que impone un nuevo marco de valores, el establecimiento de diferentes relaciones entre los varios estratos de la sociedad, los nuevos intereses de los grupos dominantes, o las expectativas establecidas por el poder en ese complejo marco de objetivos globales y trascendentes, que le dan carácter a la dirección de la Nación.

Cabe considerar también las influencias externas, los campos de acción que en el curso de la Historia las naciones dominantes imponen, en su carácter de centros hegemónicos, a los pueblos de la periferia. Por regla general, hoy igual que ayer, pequeños grupos elitistas de nuestras sociedades se adhieren a formulaciones elaboradas por y para beneficio de otras naciones, de sistemas económicos distintos, que por regla general se adjudican el derecho de definir el horizonte y las condiciones de vida de grandes sectores de población al margen del desarrollo y en oprobiosas condiciones de pobreza. Ayer fue la Anexión a México, al Imperio de Iturbide; hoy es la sujeción a los requerimientos de la Globalización y la economía de consumo, que no son de rechazar en sí mismas, sino de preguntarnos sí como país nos adherimos a ellas en una adecuada perspectiva histórica.

Los acontecimientos que caracterizan la realidad social, económica y política de nuestro país en los últimos años exigen reflexiones profundas sobre el de-

venir que hoy estamos construyendo. La responsabilidad no puede ser dejada en manos de los gobernantes de turno, mucho menos de los políticos de partidos y de los intereses económicos y financieros de pequeñísimos grupos que controlan una increíble cantidad de recursos de la sociedad, y que por ello se atribuyen el derecho de determinar que es lo que conviene a la sociedad como un todo. Al final de cuentas, el precio del deterioro económico y social de un pueblo lo pagan generalmente los pobres, los que no pue-

El problema de la sociedad salvadoreña es actualmente una crisis de poder, posiblemente de hegemonía en el ejercicio del mismo, en función de intereses de grupos económicos, clases y privilegios. Esta lucha ha desvirtuado el papel de la autoridad como expresión del poder, de la legitimidad de las acciones políticas y la gobernabilidad del país

den irse a vivir a otro país por que no tienen nada, los que deben convivir diariamente con la violencia, con la delincuencia, con las epidemias y las pocas esperanzas de mejorar la calidad de su vida.

Visto de este modo, la sociedad salvadoreña enfrenta una crisis en sus dife-

rentes órdenes. La transición esperada puede ser positiva o desafortunada dependiendo del carácter y sentido de las reformas; después desandar el camino tiene también otro precio que deberá ser pagado por todos.

Por ello, los sectores representativos de la sociedad no pueden ni deben evitar expresar sus opiniones y sus recomendaciones hoy. Mañana puede ser muy tarde. Y en este momento, los Centros Superiores de Enseñanza como son las universidades tienen una voz autorizada, respaldada por su misión social, por su calidad institucional, y por su trascendencia en el tiempo.

Creo firmemente en la democracia que nace de la manifestación de las voluntades ciudadanas, en la libertad que se afianza en el respeto al hombre en todas sus expresiones civiles, en la justicia como norma de convivencia entre grupos sociales disímiles y en el derecho ciudadano a vivir en paz y con bienestar.

Basados en este marco queremos compartir una visión de país para el siglo XXI, enfrentando el reto en los requerimientos cualitativos de la nueva formación social más que en las recomendaciones cuantitativas, sobre las que ya se ha abusado suficientemente sin resultados.

Pensamos que cada vez más hay un divorcio entre el discurso y los hechos, entre intenciones y realidades, entre lo que se pretende mostrar y lo que verdaderamente se oculta. Vivimos inmersos en conductas de doble moral en la que se abusa del poder y la impunidad campea en todas sus formas. Hay una evidente crisis ética que debe ser denunciada, que impide la consecución

educación, en el empleo, en la salud, en la vivienda, en fin, en todas las manifestaciones de una vida digna.

Una mística clara de propósitos, un grupo de "ideas fuerzas", como las denomina Perroux, que den sentido a las acciones individuales y colectivas en función de aspiraciones concretas.

La corresponsabilidad en la construcción de nuestro destino social; si compartimos la responsabilidad social de nuestros problemas también debemos compartir los esfuerzos para llegar a donde queremos ubicar nuestra realidad social.

Y finalmente, el combate sin tregua a los antivaleores sociales: la corrupción, la prepotencia y la soberbia como instrumentos de poder, el autoritarismo, los nepotismos, el tráfico de influencias, la demagogia, el partidismo político, y todo el resto de enfermedades que actualmente abruma y entorpecen el desarrollo de una libertad en democracia.

Valores conforme a las posiciones políticas

Abundantemente, los funcionarios del actual gobierno y los grupos económicos predominantes, incluidas sus instituciones y mecanismos de presión, se jactan abiertamente de pertenecer a la derecha. Esto dicho con satisfacción y sin ambages.

Por tal razón el análisis debe partir de la premisa general que el gobierno representativo del partido de derecha Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), y los grupos hegemónicos de poder, comprendidos en este sector, pertenecen y son parte de una forma de pensar y actuar, tradicionalmente calificados como "la derecha".

En ningún momento esta calificación tiene un sentido peyorativo o negativo; en el campo de las ideas políticas no se pueden aceptar generalizaciones

absurdas, y mucho menos, valoraciones éticas de buenos y malos.

En la construcción del discurso político de la derecha se presume una conciliación de las corrientes neoliberales y neoconservadoras. Para la corriente neoliberal en el centro se encuentra el "homo economicus", el individuo privado, autónomo y emprendedor, que elige libremente entre una gama de alternativas para maximizar las utilidades de su participación en el mercado. En esta corriente hay una reafirmación de la libre empresa, la propiedad privada y el Estado no intervencionista.

Por su parte, los neoconservadores agregan al concepto anterior algunas tradiciones reafirmando el papel de la familia, algunos valores religiosos, y una óptica de nación, contribuyendo a cohesionar a muchos actores atomizados y privatizados por los vaivenes del mercado.

A grandes rasgos, la propuesta de estos grupos es devolver al individuo el protagonismo en las decisiones económicas y sociales que le conciernen, y en segundo lugar, garantizar la eficacia de las instituciones del Estado deformadas por la visión del "Estado Benefactor".

Sin embargo, este enfoque tiene severas contradicciones, pues en una sociedad de consumo, con una cultura del narcisismo, las ideologías del individualismo no tienen cabida porque son un obstáculo para la acumulación de capital, dados el desarrollo y concentración del gran capital y la masificación del trabajo asalariado.

Por otra parte, los continuos retos que plantean los movimientos ecologistas, feministas, antirracistas y otros, generan contradicciones profundas entre los paradigmas del mercado y la pervivencia de los valores sociales, como la justicia, la igualdad de oportu-

tidades, y la preservación del medio ambiente.

¿Cómo se origina el término derecha? Nace con la Revolución Francesa, aplicada por primera vez a la política, cuando la Asamblea Constituyente inicia sus trabajos en 1792. Los diputados se hallaban divididos en dos grupos: los de la Gironda, que se hallaban a la derecha del Presidente, y los de la Montaña, situados a la izquierda. Los girondinos eran los defensores de restaurar la legalidad y el orden monárquico, mientras que los montañeses, situados a la izquierda, propugnaban por un estado revolucionario, el cual, después de anular a los girondinos, se convierte en lo que se conoció lamentablemente, como el Terror.

Se produce así una identificación de la izquierda con la radicalización revolucionaria, y la derecha, en una representación de la defensa del status quo. Sin embargo, a pesar del escepticismo de muchos politólogos, se sigue utilizando la vieja distinción de izquierdas y derechas. Resulta fácil el manejo de comodines equívocos, reducciones simplistas basadas en antecedentes históricos, muy poco realistas en el complejo mundo de las ideas del presente.

En El Salvador los llamados grupos de izquierda nacen bajo el amparo del Marxismo en su concepción teórica, confrontando a los grupos con hegemonía económica y política que, durante prolongados períodos, impusieron las reglas de juego en un sistema económico precapitalista, de carácter agroexportador, con evidentes injusticias sociales que constituían la base de la acumulación de capitales y riquezas. Contaban además con el concurso de cuerpos represivos, de carácter militar, que eran la garantía y el soporte del sistema. Indudablemente todo lo que se opusiera al estado de cosas era calificado "de izquierda", "comunista", "enemigo de la democracia".

el incremento de la competitividad basado en la productividad marginal de los factores productivos, en el papel primordial de la empresa privada como conductor de los intereses de toda la sociedad, en el marco de un sistema democrático, defensor de todo el andamiaje neoliberal.

En esa vía se ha vendido el paradigma de que el Estado es un mal administrador, que solamente la empresa privada es eficiente, y que éste, como bien lo expresa Gerard Colm "el Estado es un mal necesario, cuya influencia debe ser reducida exclusivamente a funciones de policía y a garantizar la integridad del territorio". En síntesis, la definición del Estado gendarme.

Las recientes elecciones para Alcaldes y Diputados, han puesto a reflexionar obligatoriamente a las elites políticas y empresariales del partido de gobierno, frente a una votación que, de acuerdo con mi propia apreciación, es un voto de rechazo a tres períodos de gobierno "derechista" y a la desaprobación de un modelo económico, que a pesar de los casi quince años de implementación, ha provocado un deterioro sensible en las condiciones de vida de las clases medias, bajas y de extrema pobreza de nuestra población.

Si las elecciones presidenciales hubieran sido en el presente año, ARENA habría perdido, echando por tierra sus aspiraciones de un cuarto período consecutivo en el ejercicio del poder. No es este el momento adecuado, pero vale mencionar marginalmente, que la democracia lleva implícita la alternancia del poder para evitar la institucionalización de esquemas, que pese a sus yerros, se convierten dogmáticamente en la exclusiva solución de los problemas de los pueblos.

Y creo, que más que en el recambio de personas, debe reflexionarse muy seriamente en la vigencia de los dogmas es-

se ha vendido el paradigma de que el Estado es un mal administrador, que solamente la empresa privada es eficiente. Que el Estado es un mal necesario, cuya influencia debe ser reducida exclusivamente a funciones de policía y a garantizar la integridad del territorio

tablecidos a nivel mundial por los intereses de las grandes empresas y los voceros de las tradicionales instituciones, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el BID, que tradicionalmente han impuesto sus formulaciones de política económica a nuestros países, sin importar el sacrificio y los sufrimientos de los pobladores de las naciones pobres. Es difícil aceptar, hoy en día, pronunciamientos de esas instituciones reconociendo los errores de sus fórmulas salvadoras, que tanto daño han hecho en América Latina, desde Argentina hasta las débiles economías centroamericanas.

El presente trabajo pretende identificar algunos elementos del modelo salvadoreño, que a nuestro juicio, deben ser examinados en un esfuerzo por construir soluciones viables para problemas dinámicos, en los campos económicos, sociales y políticos.

El Salvador arrastra, desde hace muchos años, problemas de carácter estructural que se han agravado y revestido con nuevas características en los últimos tiempos; entre ellos el desempleo, en todas sus acepciones, ha adquirido dimensiones críticas proclives a estallidos sociales y a la pérdida de la gobernabilidad. Este desempleo condiciona una pérdida de poder adquisitivo interno, que se acepte o no, esta influyendo en los niveles de demanda interna hacia las empresas nacionales.

Esto repercute en el lento crecimiento de la economía y su pérdida de dinamismo. Ingenua y superficialmente, muchas empresas han sido ilusionadas por la visión de las ventas en mercados extranjeros, más grandes y más ricos; pero sin duda la competencia en esos mercados requiere de precios competitivos, modernas técnicas de mercadeo, y la lucha contra productos más baratos y de mayor calidad. Pareciera que se ha olvidado que las empresas exportadoras en nuestros



inconvenientes, hace pocos meses. Es cierto que nuestro pueblo tiene mala memoria, pero el hambre y las injusticias todavía aguijonean los resentimientos de las clases populares.

Otra modalidad de la que abusó el partido de gobierno consistió en la imposición por la ley de la mayoría simple, de disposiciones impopulares, que también tienen mordiéndose la lengua a sus flamantes diputados. Los compromisos y acuerdos partidistas, éticamente discutibles y políticamente despreciables, han puesto en evidencia pública la enfermedad del sistema partidista, especialmente de aquellos que en absoluto representan los intereses populares y que se enquistan en la Asamblea Legislativa, gracias a un deformante sistema de residuos y los vicios de un sistema electoral que ha perdido toda credibilidad entre los ciudadanos. De no ser así, no podrá explicarse el creciente nivel de ausentismo con que la población califica de hecho, la farsa de la democracia.

El partidismo político, como instrumento del sistema, está acabando con el sistema mismo, mientras en el seno del primer Poder del Estado la honestidad, la responsabilidad social y la transparencia, no se demuestran en cada una de sus actuaciones.

La impresión de muchos ciudadanos, es que el Presidente de la República en el ejercicio de su autoridad, ha dado muestras de un exceso, algunas veces abuso de autoridad, evitando cualquier clase de concertación con los demás sectores del entorno político. Si se tiene la razón, es muy fácil demostrarla; pero si no se tiene, es una grave responsabilidad del poder ignorar alevosamente las razones de los otros; esto ya no es democracia, es una dictadura disfrazada. Pero de todas formas es muy triste, y poco conveniente para la estatura del poder, volver a digerir las posiciones dando marcha atrás, obligado por las circunstancias.

Las próximas elecciones presidenciales están más cerca de lo que se cree; en el nivel del ejercicio del poder, todavía hay temas que merecen ser estudiados muy cuidadosamente; ellos son: la carencia de ética en el ejercicio del poder, el papel obsoleto de la partidocracia, la urgencia de renovar el sistema electoral, la utilización de la corrupción como instrumento de poder y como pago a las lealtades partidarias, la concertación como norma del sistema democrático, y el abandono de los radicalismos fanáticos de derecha y de izquierda en la consideración de los problemas nacionales y sus soluciones.

Joaquín Estefanía, en un artículo publicado llamado "El fin de la permisividad" expresa: "Puede haber capitalismo sin democracia —lo fueron la España de Franco o el Chile de Pinochet—, pero no al revés. Lo ha teorizado Amartya Sen y lo corrobora la historia. Para que funcione este nudo gordiano de nuestras sociedades, ambos términos deben mantenerse en un cierto equilibrio. En sus virtudes y en sus defectos." Pero vivimos en un sistema deforme, muchas veces con un brazo más vigoroso que el otro; y también, confundidos ambos brazos, jalando hacia un solo lado.

La agenda pendiente

El futuro de la Nación cuenta con una agenda pendiente; en primer lugar está la solución de nuestros problemas estructurales, hartamente denunciados y definidos por diversos sectores de la sociedad. Entre ellos la potenciación de los sectores productivos: el agrícola, las industrias, las pequeñas y microempresas; están también las fórmulas para abatir el desempleo y la pobreza generalizada, la educación moderna y competitiva en un sistema global, el bienestar de la población mediante una equitativa y justa redistribución del Ingreso Nacional; la protección y desarrollo medioambiental,

el uso adecuado de nuestros recursos naturales, la implementación de una política de polos de desarrollo, considerando las fortalezas de cada región de nuestro territorio, el crecimiento poblacional, la seguridad social y provisional, el fomento en el desarrollo de una inversión nacional, competitiva y rentable. Posiblemente dejemos otros aspectos en el tintero, que serán adecuadamente agregados por los responsables de la política.

Pero también hay otros puntos, coyunturales, que pueden servir para dar consistencia al esfuerzo de la democracia. Aquí apunto: el problema médico hospitalario, que en el momento de escribir este artículo, lleva siete insufribles meses sin que se vea la voluntad política para resolverlo; el alto costo de la vida ocasionado por privatizaciones muy lejos de la transparencia publicitada por el gobierno, entre ellas, la energía eléctrica y el servicio telefónico; el insoluble problema del transporte, la agonía de los cafetaleros y las salomónicas soluciones de los bancos del sistema, el futuro del anillo periférico, los secuestros, la explosión de la ola delincinencial, la migración hacia Estados Unidos, y la aparente apatía de los representantes del partido de gobierno hacia las necesidades de la población.

Touraine sostiene que si nos sometemos hoy a los intereses de un capitalismo abusivo, sin cohesión y solidaridad, estaremos preparando un siglo XXI todavía más violento y militarista de lo que haya podido ser el siglo XX.

Los políticos, de profesión y de coyuntura, preparan sus próximos escenarios; pero el voto popular tendrá la última palabra. Pareciera que la consigna del día es "No equivocarse".

** Jorge Barraza Ibarra, es economista y actual director del Departamento de Investigaciones de la Universidad Tecnológica de El Salvador.*

ción inestable que culminó con un golpe de Estado en 1979 y el estallido del conflicto armado en 1981.

En los años ochenta, el desarrollo dejó de ser una preocupación para El Salvador. El conflicto bélico imperante condujo a la configuración de un esquema de economía de guerra, en el que las distintas esferas de acción gubernamental (incluidas la política económica y la política social) fueron subordinadas al esfuerzo contrainsurgente.

Por esa razón, aunque en determinadas ocasiones (i.e. 1983 y 1986) se trataron de impulsar programas parecidos a los de estabilización y de ajuste estructural promovidos por el FMI y el Banco Mundial, éstos nunca lograron adquirir la suficiente consistencia ni produjeron los resultados esperados. Puede afirmarse por consiguiente, que la década de los ochenta fue un período de crisis que pudo incluso alcanzar dimensiones mayores, de no haber sido por la fuerte asistencia económica recibida del exterior y por las crecientes migraciones.

La crisis económica y social tuvo las siguientes manifestaciones: el PIB per cápita disminuyó en un 25 por ciento entre 1979 y 1989; el porcentaje de hogares con ingresos inferiores al costo de la canasta básica de consumo (índice de pobreza) aumentó en más de 10 puntos porcentuales entre 1976 y 1990; los salarios mínimos reales en la agricultura, la industria y los servicios representaban en 1989 menos del 50 por ciento de su valor de 1979; la tasa de desempleo abierto se mantuvo en el orden del 10 por ciento.

Más del 20 por ciento de la población se vio obligada a emigrar de sus lugares de origen en busca de mejores oportunidades o bajo la calidad de refugiados; la tasa de inflación, que en los años setenta tuvo un valor promedio de alrededor de 9 por ciento, se aceleró en los años ochenta hasta alcanzar un nivel promedio de 24.7 por ciento en el período 1985-1989; las exportaciones disminuyeron de US\$ 1.130 millones en 1979 a US\$ 497.5 millones en 1989; el sistema financiero entró en un virtual estado de quiebra y; finalmente, las finanzas públicas mostraban profundos desequilibrios que difícilmente podían seguir siendo financiados con préstamos y donaciones.

Esta situación comenzó a cambiar a principios de los años noventa debido a las reformas jurídico-políticas emprendidas como parte de los Acuerdos de Paz y a un agresivo programa de reformas económicas y sociales con orientación de mercado que se comenzó a aplicar en 1989.

El continuo movimiento al que hemos estado sometidos a lo largo de la historia, por causas naturales o sociales, nos ha convertido en un pueblo tenaz, emprendedor y laborioso; pero, también, intolerante, desconfiado y violento

Los Acuerdos de Paz no sólo pusieron fin a la guerra, sino que también posibilitaron un conjunto de reformas jurídicas políticas que buscaban la transformación del régimen autoritario y excluyente que se tenía, en un régimen más democrático, inclusivo y competitivo. Las reformas se concentraron en tres grandes órdenes:

- La desmilitarización de la vida política y de la sociedad, mediante la limitación de las atribuciones y la definición de un nuevo marco doctrinario de la Fuerza Armada, unida a la creación de la Policía Nacional Civil (PNC) y la Academia Nacional de Seguridad Pública con autonomía de la estructura y los mandos de la Fuerza Armada.
- El fortalecimiento del sistema de justicia, a través de la reorganización de la forma de elección de la Corte Suprema de Justicia, la redefinición de la estructura del Consejo Nacional de la Judicatura, la creación de la Escuela de Capacitación Judicial, la asignación del 6 por ciento del presupuesto general de la nación y la creación de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH).
- Las reformas al sistema político electoral, que se trataron en la creación del Tribunal Supremo Electoral, la introducción de importantes cambios en el Código Electoral y el fortalecimiento del rol de los partidos políticos en el control y la supervisión del proceso electoral.

Las reformas económicas, inspiradas en el llamado "Consenso de Washington" se concentraron en controlar la inflación, liberalizar el comercio y el sistema financiero, privatizar la mayoría de empresas públicas y eliminar los controles de la mayoría de bienes y servicios ofrecidos en la economía. Para controlar la inflación se fijó el tipo de cambio (proceso que culminó con la Ley de Integración Monetaria que abre paso a la dolarización), se mantuvo una política monetaria estricta (sólo interrumpida durante el primer intento de dolarización, en 1995) y se guardó una relativa disciplina fiscal.

En materia comercial se redujeron y simplificaron los aranceles de importación, se eliminaron los impuestos a la exportación y las barreras no arancelarias al comercio, se acordó la adhesión primero al GATT y luego a la Organización Mundial del Comercio (OMC), se eliminaron las restric-

so se ha vuelto más desigual y que la pobreza lejos de disminuir habría aumentado a niveles cercanos al 80 por ciento. Cuestionan además al gobierno de dar muestras de retorno al autoritarismo, de mantener un control sobre la Asamblea Legislativa, de obstaculizar la participación ciudadana, de ejercer control sobre los medios de comunicación y de haber aumentado la corrupción.

Lo cierto, sin embargo, es que algunos resultados de las reformas han sido satisfactorios, pero que también hay áreas donde los avances han sido menores a lo esperado, otras en las que los avances han sido mínimos y otras en las que pareciera que se está retrocediendo.

El resultado de este conjunto de situaciones, es el clima de optimismo que predominó durante la primera mitad de los años noventa que se ha ido sustituyendo, poco a poco, por un ambiente cargado de escepticismo y frustraciones. De no modificarse oportunamente, podría hacer que se pierdan los logros económicos y sociales y los avances en la democratización, que son, sin duda, los principales logros de esa década.

En el área jurídico-política se han dado algunos avances incuestionables. Los más importantes son, sin duda, la desmilitarización de la sociedad a partir del estricto cumplimiento de la Fuerza Armada de su nuevo marco doctrinario y la erradicación de los grandes fraudes electorales.

Se ha dado avances también, aunque de menor envergadura, en las actividades de promoción y defensa de los derechos humanos, en la profesionalización de la Policía Nacional Civil y en el fortalecimiento técnico y financiero de los gobiernos municipales.

Menos perceptibles son aún los avances en la administración de justicia, donde, a pesar de haberse dotado de mayor autonomía a las entidades responsables y de habérselos for-

talecido financieramente, todavía persisten fuertes críticas en las que se cuestiona desde la capacidad hasta la honestidad del trabajo realizado tanto por la Corte Suprema de Justicia y los jueces, como por la Fiscalía General de la República y la Procuraduría General de la República.

En esta área, sin embargo, también hay preocupaciones porque hay campos en los que el país no está evolucionando en la dirección deseada. Uno de ellos, es la creciente polarización que se observa entre las principales fuerzas políticas del país, la cual no sólo impide la construcción de los acuerdos requeridos para dotar de una constancia mínima a la políticas públicas, sino que también obstaculiza el adecuado respeto de las reglas del juego vigentes.

Muy relacionado a este problema está el derivado de la creciente pérdida de confianza de la población, especialmente hacia los partidos políticos y las diferentes entidades del Estado, que estaría evidenciando cierto desencanto y frustración sobre los resultados esperados del proceso de democratización. La ausencia de una auténtica relación entre los representantes y los representados parece ser una de las principales razones que explican esta crisis de confianza que afecta tanto a los partidos políticos, como la mayoría de entidades del Estado.

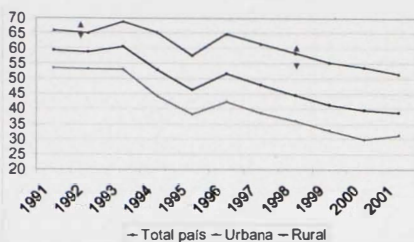
En el ámbito económico, los principales resultados positivos han sido: el rápido crecimiento económico observado especialmente entre 1990 y 1995, cuando se registró una tasa promedio anual de 6.1 por ciento; el control de la inflación, que se ha mantenido a niveles de menos de 3 por ciento durante los últimos 3 años; y la fuerte expansión de las exportaciones, que han triplicado su valor en los últimos 12 años.

Preocupa, sin embargo, que la brecha comercial en los últimos 10 años no ha cesado de crecer y si bien no ha generado mayores dificultades, ello se debe al fuerte incremento de las remesas familiares, las cuales pasaron de US\$ 322 millones en 1990 (5.9% del PIB) a US\$ 1,935.2 millones en 2002 (13.3% del PIB), pero que parece que ya están llegando a su límite.

Por otra parte, desde 1996, la economía ha caído en un largo periodo de lento crecimiento que todavía continúa, a tal punto que la tasa promedio anual de crecimiento descendió de 6.1 por ciento, en el periodo 1991-1995, a 2.8 por ciento, en el periodo 1996-2002 (ver Gráfica N° 1).



Gráfico N° 2
Incidencia de la pobreza de ingreso urbano-rural.
1991-2001.
(En porcentaje de hogares)



Fuente: Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, DIGESTYC. Varios años

indica que el 1 por ciento más rico percibe todo el ingreso), lo que coloca al país como parte del 20 por ciento de países con mayor desigualdad en el mundo.

Habría que agregar, además, que a pesar de los importantes aumentos registrados en el gasto social, El Salvador continúa siendo de los que menos recursos asigna a este rubro en América Latina. Prueba de ello, es que, de acuerdo a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el gasto social per cápita promedio en la región, expresado a precios de 1977, fue para los años 1998 y 1999 de US\$ 540, mientras que para El Salvador sólo fue de US\$ 82, superando únicamente a Honduras y Nicaragua.

Los bajos niveles históricos de gasto social y de gasto prioritario en desarrollo humano explican, en gran medida, el porqué en el Informe sobre desarrollo humano 2002 del PNUD, El Salvador ocupa la posición 104 en el IDH, pero retrocede trece posiciones, en relación a la casilla que le corresponde, cuando los países son ordenados de acuerdo a su PIB per cápita ajustado por la paridad del poder adquisitivo. (Ver Cuadro No. 1.2)

Conclusiones y lineamientos para una estrategia nacional de desarrollo

De lo expuesto anteriormente se puede concluir que las transformaciones emprendidas en El Salvador luego de finalizado el conflicto armado han producido hasta ahora algunos resultados bastante satisfactorios. Lamentablemente, desde hace algunos años, la situación en diferentes ámbitos ha comenzado a mostrar signos de estancamiento y de deterioro que, de no abordarse oportunamente, podrían revertir los principales avances logrados.

No sin razón se señala que el vacío más importante de El Salvador de hoy es que no cuenta con una estrategia nacional de desarrollo humano resultante de un amplio proceso de participación, construida a partir del reconocimiento de las fortalezas y limitaciones que presenta el país, así como de las oportunidades y amenazas derivadas del constante cambio que impone la globalización. El documento del Plan de Nación es, sin duda, lo que más se aproxima al esfuerzo requerido, pero es importante tener en cuenta que se trata de un documento hecho cinco años atrás, cuando el contexto era bastante diferente.

Las nuevas transformaciones requeridas deben de estar orientadas de manera prioritaria a superar las deficiencias que presenta el sistema político electoral y a crear condiciones para un crecimiento alto, socialmente justo y sostenible en el tiempo.

En el ámbito político es cada vez más necesario impulsar reformas que contribuyan a recobrar la confianza en el sistema electoral y los partidos políticos, así como el establecimiento de espacios institucionales que permitan concertar políticas de Estado, hacer transparentes los procesos de decisión e intervenir eficazmente sobre los problemas.

Sin los elementos de transparencia, concertación y eficacia incorporados a la capacidad y comportamiento de las elites gobernantes, será muy difícil el avance hacia los grados de confianza, participación y tolerancia que hagan sostenible y robusto el sistema democrático.

Por otra parte, crear condiciones para un crecimiento alto, socialmente justo y sostenible en el tiempo requiere de la puesta en marcha de políticas que permitan consolidar la estabilidad macroeconómica, integrar a los sectores excluidos de los beneficios del crecimiento económico, intensificar la competencia, fortalecer la competitividad del sector privado, controlar la corrupción y fortalecer técnica y financieramente al Estado.

Algunos lineamientos que habría que tener en cuenta para construir esa estrategia nacional de desarrollo humano son los siguientes:

- Sistema político electoral. En esta área lo que se necesita es dar viabilidad a las reformas que, de manera insistente, se han venido planteando durante los últimos años, las cuales incluyen:
 - La construcción del vínculo representante/representado, abriendo una discusión en torno a las circunscripciones electorales y, en particular, sobre la reducción de la desproporcionalidad de los distritos electorales.

- La separación de la función administrativa y la jurisdiccional en el Tribunal Supremo Electoral, y la ciudadanización de los organismos electorales permanentes y temporales.
 - La actualización y depuración permanente del registro electoral, y la introducción del voto domiciliar.
 - La modernización y democratización de los partidos políticos, mediante la promulgación de una ley de partidos que regule aspectos cruciales, como el financiamiento público y privado.
 - El voto de los salvadoreños y las salvadoreñas en el exterior.
 - Y la incorporación dentro del sistema político electoral de acciones afirmativas que promuevan la participación real y efectiva de las mujeres en las estructuras del poder político.
- Sistema de frenos y equilibrios. Otro reto consiste en la instauración de un sistema de frenos y equilibrios fundamentado en una auténtica división de poderes, a partir de la cual ningún órgano de gobierno pueda imponerse sobre los otros. En El Salvador, el Órgano Ejecutivo parece ser más poderoso que los otros dos, de manera que su control institucional es fundamental para la confianza y la credibilidad que requiere el camino que lleva de la estabilización al crecimiento sostenido.

El Órgano Legislativo, por su parte, debe de evolucionar hacia una especie de foro donde se aprueben las leyes, asegurando que se reflejen las necesidades y los deseos de la sociedad. Finalmente, el Órgano Judicial debe de asegurar una pronta y cumplida justicia, emitiendo resoluciones imparciales e independientes.

- Descentralización. La descentralización es una estrategia adecuada para asegurar la gobernabilidad. La complejidad de las reformas pendientes y la necesidad de hacer partícipes a los actores involucrados mediante la negociación y la búsqueda de consensos, hacen de la descentralización una vía idónea para la gobernabilidad.

De hecho, la descentralización se presenta actualmente casi como la única forma con capacidad de disminuir la

Si no se avanzara en estas reformas podría aumentar la fragilidad del sistema político. Y, en ese caso, podría darse una regresión de carácter autoritario. En cambio, las reformas favorecen el camino hacia la consolidación democrática.

Cuadro N° 1.2
América Latina (17 países): Gasto público social per cápita
Años 1998-1999. (En dólares 1977)

País	Gasto público social per cápita	Gasto público social como porcentaje del gasto público total	Gasto público social como porcentaje del PIB
América Latina <i>a/</i>	540	47.8	13.1
Argentina	1687	63.6	20.5
Bolivia	168	56.5	16.1
Brasil <i>b/</i>	1011	60.4	21.0
Chile	827	66.8	16.0
Colombia <i>c/</i>	381	35.5	15.0
Costa Rica	622	43.1	16.8
El Salvador	82	27.0	4.3
Guatemala	107	46.2	6.2
Honduras	57	34.3	7.4
México	402	58.5	9.1
Nicaragua	57	37.0	12.7
Panamá	642	38.6	19.4
Paraguay	132	46.2	7.4
Perú	192	38.3	6.8
República Dominicana	135	39.7	6.6
Uruguay	1539	72.5	22.8
Venezuela	313	37.3	8.6

Fuente: CEPAL, "Panorama Social de América Latina 2001-2002". División de Desarrollo Social, base de datos sobre gasto social a / Promedio simple de los países, excluidos Bolivia y El Salvador. El promedio para América Latina, si se incluye estos países es en los bienes 1994-1995, 1996-1997 y 1998-1999, es de 422,453, y 491 dólares, respectivamente.

b / Estimación del gasto social consolidado. Véase recuadro IV/1

c / A partir de 1994 las cifras se calcularon utilizando la nueva serie de Producto Interno Bruto a precios corrientes.



enorme brecha que existe entre ricos y pobres, entre personas con buena e insuficiente educación, entre informadas y desinformadas, entre las que tienen y no tienen acceso a servicios sociales básicos y, en suma, entre personas provistas de opciones y personas agobiadas por privaciones.

Además, algunos asuntos de gran sensibilidad social como la gestión del agua, el acceso universal a servicios sociales básicos, el reordenamiento territorial y la reconstrucción difícilmente podrán avanzar a la velocidad requerida, si no se enmarcan dentro de una estrategia de descentralización.

- Necesidad de una estrategia de crecimiento. Una de las principales limitaciones de las reformas económicas impulsadas de 1989 a la fecha es que no han estado insertas dentro de una estrategia de crecimiento económico. Ingenualmente, se ha trabajado con el supuesto según el cual los procesos de apertura y liberalización producen de manera automática el crecimiento económico.

Es importante destacar que el crecimiento económico depende de la dinámica de los procesos de inversión, y que éstos a su vez, dependen del marco de políticas seleccionadas deliberadamente para orientar la asignación de los recursos (estrategias de crecimiento).

Las estrategias de crecimiento más conocidas son la de sustitución de importaciones, la de promoción de ex-

portaciones y la de atracción de inversiones. Presentadas a nivel teórico, parecen excluyentes, pero lo cierto, es que los países que tienen éxito en el crecimiento generalmente hacen una combinación de las mismas.

Otro aspecto importante de tener en cuenta, es que las estrategias deben concretizarse en medidas cuya definición e implementación requieren de recursos que tienen que ser liberados por el Estado. Las medidas también deben estar enmarcadas dentro de una temporalidad definida y apuntar hacia el logro de objetivos y metas cuantitativas previamente determinadas.

- Fortalecimiento de la estabilidad macroeconómica y pacto fiscal. La estabilidad macroeconómica del país se ha deteriorado sustancialmente durante los últimos años y, de no actuar oportunamente, podría dar lugar al estallido de una crisis similar a la de México de 1994 o de Argentina de 2001.

El déficit fiscal y la deuda pública han crecido a tasas muy elevadas, de manera que se requiere de una gran esfuerzo fiscal para volver manejable dicha situación. Ello, sin embargo, no será posible de lograr, a menos que se inicie pronto la concertación de un pacto fiscal que permita recaudar los recursos requeridos para evitar un mayor deterioro de las cuentas fiscales, para financiar la estrategia de crecimiento y para atender las deudas sociales postergadas con los grupos hasta ahora marginados de los frutos del crecimiento económico.

La tarea no es nada fácil. En primer lugar, porque el problema ni siquiera goza del reconocimiento de los principales tomadores de decisión del país. En segundo lugar, porque dados los niveles de confrontación que prevalecen entre las principales fuerzas sociales y políticas, lo más probable es que la búsqueda de responsables profundizará todavía más sus diferencias. Finalmente, porque aún si se generara un clima propicio para discutir la posibilidad de un pacto fiscal, los conflictos resurgirán una vez que comenzaran a discutirse las posibles medidas.

Todos los objetivos que se mencionan se pueden alcanzar. Hay suficiente energía para llevarlos a cabo. Además, y sobre todo, existe la necesidad de avanzar en esas áreas. Esas y otras medidas son fundamentales para consolidar la gobernabilidad democrática, y enrumbarlos hacia un crecimiento alto, socialmente justo y sostenible en el tiempo.

* William Pleitez, *análisis y consultor económico.*

Lo Social

En el contexto de un deber ser, la calidad de vida se concibe como el acceso a niveles mínimos de salud, educación, vivienda, nutrición, trabajo y protección contra las calamidades. Evitando recurrir a cifras en un esquema numérico trillado, no puede ignorarse la baja calidad de vida en El Salvador, las desigualdades de ingreso, el reducido desarrollo humano y las cada vez más escasas oportunidades socioeconómicas; distorsiones sociales que se han visto incrementadas con los fenómenos naturales y la incapacidad del aparato productivo para erradicarlas.



Esa baja calidad de vida también se corrobora con la falta de vivienda mínima, la falta de acceso a servicios sanitarios y la falta de acceso a la seguridad social. El crecimiento económico del que se hablaba en el apartado anterior es importante no solo en términos de guarismos, sino también como se amplían efectivamente la esperanza de vida, la salud, las oportunidades de educación, trabajo y todos esos otros componentes intangibles que tienen validez para una sociedad como un todo, como son, entre otros la equidad en la justicia, la garantía de los derechos humanos, la igualdad de oportunidades, el avance en la democracia, la libertad de participación y expresión, la calidad de vida, la seguridad personal, la seguridad jurídica; y

que los promotores del mercado ignoran a la hora del reparto.

La ausencia de un crecimiento social se percibe por los bajos niveles de los componentes de valor subjetivo antes señalados, pero igualmente importantes para un "desarrollo de la gente, por la gente y para la gente". Lo que es más perceptible en el subdesarrollo social de hoy es el mayor desempleo abierto al cual se agrega, el subempleo, los niños en la calle, la prostitución, las maras, el crimen organizado, la delincuencia, la drogadicción, el alcoholismo, la violencia familiar, la desintegración familiar, etc.

No se cuenta con una estrategia nacional de desarrollo humano, apenas se dio a conocer hace algunos años el documento del Plan de Nación como un esfuerzo más de definición de objetivos, pero el quehacer gubernamental sigue siendo de índole reactiva.

Si la sociedad salvadoreña aspira a que se le identifique o desea que se le reconozca por democrática, debe contar con un sistema de igualdad de oportunidades con el cual no se cuenta en El Salvador de hoy. Peor aún la posibilidad de acceso a ciertos satisfactores diferentes a aquellos que en este apartado se han enunciado y que se identifican más con la calidad de vida. Se identifican con ese desarrollo humano del cual definitivamente se carece en este país y son aquellos que proporcionan la libertad y la solidaridad.

Un aspecto que niega más claramente en El Salvador de hoy la igualdad de oportunidades al mismo tiempo que obstaculiza el desarrollo humano y pone en tela de juicio una incipiente democracia es la formulación de políticas gubernamentales sin la participación ciudadana.

La formulación de política económica a puertas cerradas, por ejemplo, viola el derecho a la participación política, y es susceptible a la influencia corruptora del poder político y económico. Otra forma de igualdad de oportunidades que debería advertirse claramente en el país como forma de participación ciudadana, es la posibilidad de que todos los individuos puedan generar opinión sin temor a represalias.

Bastaría para los efectos de un deber ser de desarrollo social y humano de El Salvador: librarse de la discriminación en pro de la igualdad; librarse de la miseria, en pro de un nivel de vida digno; tener libertad para realizar el potencial humano propio; librarse del temor, sin peligro para la seguridad personal; librarse de la injusticia; tener libertad de participación, expresión y asociación, y tener libertad para desempeñar un trabajo digno sin exploración.

Lo Político

En nuestro país quedó demostrado que once partidos eran demasiados. Todos querían conquistar el favor de un pueblo cada vez más desanimado de la forma en que se desarrolla la política, debido, principalmente, a la falta de credibilidad que inspiran la mayoría de los que participan activamente en esa disciplina, por sus actitudes, su incapacidad y su falta de integridad.

Encuestas realizadas antes de las elecciones reflejaron una falta de confianza hacia los partidos políticos. Parecía que existía una alta desconfianza en el sistema político, que se ha venido agudizando en la medida que la población se ha sentido frustrada por las actuaciones y su comportamiento laxo y a veces irresponsable de quienes viven de la política.

La Asamblea Legislativa, por ejemplo, no es una institución con credibilidad

La perspectiva de nuestro país

POR: SANDRA DE BARRAZA*

El análisis sobre las perspectivas del país en el corto plazo, merecen reflexionar sobre cinco áreas: una democracia en proceso; la concentración de recursos y oportunidades; el crecimiento urbano y el ordenamiento territorial; nuestro principal producto de exportación; y los principales retos.

Una democracia en proceso

Durante 15 meses la nación vivirá un largo proceso electoral. El primer ejercicio inició con las elecciones de diputados y de Concejos municipales, de Marzo de 2003, los resultados serán claves durante el tiempo que resta de la administración del Gobierno Central (1999/2004), porque en este periodo el tema priorizado por el gobierno de El Salvador, la negociación del Tratado de Libre Comercio USA / Centroamérica (CAFTA), tendrá vicisitudes dependiendo de la correlación de fuerzas en la nueva Asamblea Legislativa.

Los partidos políticos iniciaron la carrera electoral en octubre del año pasado. La campaña se realizó, aún en contra de las normas que dicta la normativa electoral, con la aprobación o con la indiferencia del Tribunal Supremo Electoral (TSE), instancia responsable de regular y organizar las campañas electorales, sin embargo al interior de esta institución los intereses de los partidos políticos mayoritarios se sobrepone a la misión de mantener y fortalecer la credibilidad del sistema.

El segundo ejercicio, será la elección del Presidente del Órgano Ejecutivo. El futuro evento adquiere relevancia al interior de todos los partidos políticos, especialmente de los dos



Foto: Thirza Ruballo

mayoritarios, en donde ya se especulan nombres de potenciales aspirantes.

La siguiente administración del gobierno central será determinante para el desarrollo, la gobernabilidad y la credibilidad. En primer lugar, porque tendrá la responsabilidad de crear condiciones para asegurar que todos los sectores tienen oportunidades con los instrumentos comerciales que se negocian en los tratados de libre comercio actualmente, y de esa manera convencer a los legisladores para que los acuerdos alcanzados se ratifiquen después de larguísima y costosísimas conversaciones.

El próximo Presidente también deberá asumir el nuevo puerto La Unión (antes Curucu). Este puerto estará en plena construcción y suponemos que el gobierno saliente habrá previsto los recursos necesarios para las inversiones complementarias que asegurarán el éxito del proyecto. Caso contrario, el nuevo mandatario tendrá que negociar recursos para cubrir los déficit de saneamiento ambiental y de servicios claves para el desarrollo de la región de oriente.

Debemos tomar en cuenta que al finalizar el actual gobierno se contará con estudios millonarios de los que derivan decisiones que habrán de tomarse. Entre estos estudios destacan, el Plan Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PNDOT), auspiciado por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y por el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU); y por otra parte, dos estudios apoyados por la Agencia Internacional de Cooperación de Japón (JICA): el Estudio de Desarrollo Económico enfocado en la Región de Oriente y la investigación sobre el Proyecto del Complejo Hidroeléctrico del Río Torola.

Este ambiente electoral que se mantendrá en los siguientes meses no es el imaginado hace once años, cuando se suscribieron los acuerdos de paz. No hemos logrado estructurar el sistema político que refleje el espíritu democrático y compromiso con la representación de los intereses de la ciudadanía o la rendición de cuentas y la transparencia. Esto explica que durante la campaña electoral de marzo del 2003 hayan prevalecido la indiferencia y la apatía de la gente, tal como mostraron las encuestas divulgadas por las universidades José Simeón Cañas, Tecnológica y Francisco Gavidia y por la empresa Cid Gallup.

El problema, visto de esta manera, no es la diferencia de puntos entre candidatos o partidos. El verdadero problema se encuentra en la disminución del porcentaje de población con opción y decisión política-partidaria. Los partidos más grandes han perdido, con relación a las elecciones pasadas,



más del 15 por ciento del electorado. Y esto es grave para nuestra frágil democracia.

La explicación para esta situación es ni más ni menos la ineficacia del sistema político. La población, simple y sencillamente no ve, no reconoce y no siente representados sus intereses en las personas que ocupan las curules en la Asamblea Legislativa. En general puede afirmarse que los partidos políticos seleccionan para cargos de elección popular a personas sin criterio, opinión ni propuesta y de allí deriva la indiferencia y la falta de identificación y compromiso con los problemas e intereses nacionales de los que dicen representar "los intereses del pueblo".

Recordemos que el artículo 85 de la Constitución de la República establece que el sistema político pluralista se expresa por medio de los partidos políticos y que éstos son el único instrumento para el ejercicio de la representación del pueblo dentro del gobierno. Cuando se dictó esta condicionalidad estábamos en guerra y por eso tuvo la intención de evitar a toda costa, que los grupos en armas asumieran el gobierno. Es decir, el artículo 85 se planteó como un candado para la pretensión de llegar al poder por la vía armada.

A 11 años de firmada la paz es una obligación revisar y modificar el contenido de dicho artículo; además debemos advertir la necesidad de superar el doble candado que los legisladores establecieron con el artículo 248 ya que instituye que "no podrán reformarse en ningún caso, los artículos que

se refieren a la forma y sistema de gobierno (del 83 al 89), al territorio de la República y a la alternabilidad en el ejercicio de la Presidencia de la República". En consecuencia, estamos obligados a asegurar que los partidos funcionan como tal, que los políticos son los mejores, que los candidatos a puestos de elección popular son los más competitivos y que elegimos con nombre, apellido, formación, compromiso y proyección. Esto significa que debemos hacer las reformas pertinentes y que no tenemos un tiempo ilimitado: de lo contrario el colapso de la democracia es una potencial perspectiva.

La concentración de recursos y oportunidades

La histórica tendencia hacia la concentración de recursos y oportunidades en la Región Metropolitana de San Salvador no se ha modificado; más bien se ha intensificado en detrimento de un desarrollo equilibrado en el ámbito territorial. Las cifras sobre inversión pública, el número de empresas formalmente registradas en el Ministerio de Hacienda como contribuyentes fiscales y la recaudación fiscal, reflejan que San Salvador y La Libertad son los departamentos más favorecidos y en ambos, un número limitado de municipios registran las tasas más altas en los tres aspectos mencionados. Ante esto, los US\$172,7 millones disponibles en el Fondo de Desarrollo Social (FODES) para las transferencias a las alcaldías municipales y los US\$71 millones del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), son insuficientes como instrumentos para superar el desequilibrio territorial.

Los criterios de distribución del FODES afectan al municipio de San Salvador, del 6 por ciento que determina la ley recibe un monto menor de transferencia que cuando el monto se limitaba al 1 por ciento del presupuesto de la nación, es un hecho que como instrumento financiero no permite crear condiciones para el desarrollo en municipios con indicadores desfavorables. Y esto es así, porque en estos municipios la capacidad de recaudación fiscal por la vía impositiva o tasas municipales es escasa o nula porque carecen de base empresarial.

Adicionalmente y no obstante que muchos municipios atraen a la cooperación internacional bilateral o multilateral, por su condición de pobreza la agenda se orienta hacia los proyectos de carácter distributivo como servicios básicos o infraestructura social y no para crear condiciones que construyan entornos de competitividad en el territorio.

De cara al futuro, entonces, es indispensable profundizar esfuerzos para impulsar la micro regionalización y la asocia-

ción de municipios como condición necesaria para lograr una visión integral de desarrollo, un aprovechamiento estratégico y eficaz de los recursos, y sobre todo, capacidad de participación e injerencia en el uso del financiamiento de proyectos adicionales para el desarrollo local.

Simultáneamente es también indispensable repensar los criterios de asignación del FODES si real y efectivamente se quiere descentralizar las oportunidades de desarrollo en el país. Es importante reflexionar sobre el significado que tiene una transferencia de US\$8 millones para una alcaldía de la región metropolitana e imaginar el impacto que tendría una inversión de esta magnitud en una microregión del norte de Morazán o La Unión.

Así, para descentralizar las oportunidades debemos repensar el ordenamiento territorial del país, evaluar y definir las atribuciones y competencias de los gobiernos locales y sobre esta base, diseñar una nueva clasificación de municipios para los efectos de transferencia de fondos y responsabilidades. Por ejemplo, los municipios que se consideren del tipo "A" porque tienen más de 100 mil habitantes y cuentan con una base empresarial instalada y financian su presupuesto de gasto e inversión en un 80 por ciento con recaudación fiscal, de-



Sistema de Ciudades

Categorías	Número	Municipios
Capital	1	San Salvador
Primer nivel	2	San Miguel, Santa Ana
Segundo nivel	2	Sonsonate, Nueva San Salvador
Centro local nivel A	10	Usulután, La Unión, San Vicente, Cojutepeque, Zacatecoluca, Ahuachapán, Chalchuapa, Colón (Laurdes), Apopa, San Martín
Centro local nivel B	13	Metapán, Aguilares, Chalatenango, Ilobasco, Sensuntepeque, San Francisco Gotera, Santa Rosa de Lima, Santiago de María, Jiquilisco, La Libertad, Acajutla, Izalco, Quezaltepeque
Centro local nivel C	3	Ciudad Arce, Chinameca, Atiquizaya
TOTAL	31	

Fuente: Propuestas iniciales del Plan Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PNDOT), San Salvador, dic. 2002

Sonsonate. Y también el estudio del Valle de San Andrés. Estos estudios se realizaron durante los años 1995 y 1997 y tuvieron un costo de US\$6,2 millones, los primeros y el del Valle de San Andrés de US\$1.4 millones.

Además, la GTZ financió en 1998 el estudio del plan de desarrollo urbano de Santa Rosa de Lima. Pero, han tenido poca difusión y escasa utilidad para el reordenamiento urbano de las ciudades debido al reducido involucramiento de los actores claves en el proceso, es decir, los gobiernos locales, los empresarios y los habitantes. El que ha tenido mejor suerte es el del Valle de San Andrés porque ha servido para aglutinar a algunos municipios alrededor de una oficina de planificación, centralizada en su gestión pero desconcentrada territorialmente.

Está en proceso una inversión millonaria en la construcción del puerto de La Unión, el que funcionaría como puerto de tercera generación, si se integra con una ciudad competitiva, que cuente con zonificaciones y regulaciones sobre el uso del suelo y con los servicios fundamentales, particularmente el de manejo de desechos sólidos y líquidos. Hay gestiones del VMVDU para superar el vacío de planificación urbana en el espacio conformado por los municipios de Conchagua y La Unión, en donde tendrá un impacto inmediato la construcción del nuevo puerto La Unión y que cubren un territorio de 353.5 Km² y 85 mil habitantes, población que crecerá el 52 por ciento para el año 2015.

Nuestro principal producto de exportación

Según información del Banco Central de Reserva en el año 2001 el valor total de las exportaciones fue de US\$2,865 millones; cifra que tuvo una reducción de US\$76 millones respecto del año 2000. El 58 por ciento del valor total de las exportaciones en el año 2001, lo representó la maquila y el principal destinatario de la producción fue Estados Unidos. El mismo año el sector de electricidad atrajo

el mayor porcentaje de la inversión extranjera directa (37%); seguido por la industria manufacturera (17%) y las comunicaciones (16%) La maquila atrajo el 8 por ciento del total nacional. Los principales inversionistas provienen de Estados Unidos, Venezuela, Francia y España.

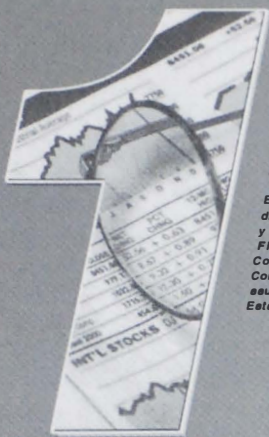
Las remesas familiares son el rubro que mayor tasa de crecimiento registra. En 1991 el monto fue de US\$790.1 millones; en el año 2001 fue de US\$1,910.5 y fueron superados los US\$2,000.00 millones en el 2002. Las remesas son el reflejo de la emigración de los salvadoreños, fenómeno y proceso que ha sido calificado como la principal política contra la pobreza.

Según la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples del año 2000, el 19.7 por ciento de población recibió remesas con un promedio anual por familia de US\$1,448.00 (US\$120.00 mensuales). Si esto se compara con el promedio del salario mínimo que oscila en el orden de los US\$144.00 mensuales y se considera que en el ambiente son escasas las oportunidades de empleo formal, con facilidad se entiende que la principal aspiración de muchos salvadoreños es emigrar al norte enfrentando las iniciativas y esfuerzos coordinados por detenerla, particularmente después de septiembre del 2001 y las acciones terroristas en los Estados Unidos. Mientras la población no tenga oportunidades concretas para desarrollarse dentro del país, la meta seguirá siendo el norte.

En una reciente publicación de FUSADES¹ se analiza el comportamiento de las exportaciones durante la década del noventa y afirman que los esfuerzos por reconvertir y ampliar la base exportable no han tenido el éxito que se esperaba. A casi tres décadas de iniciadas las reformas estructurales para lograr una mejor inserción en el mercado mundial, la situación no es la esperada. Lamentablemente lo que se ha conseguido es la expulsión de ciudadanos sin oportunidades. No obstante, en otro ambiente logran una inserción exitosa, y más aún, con su trabajo financian la economía salvadoreña



Especialícese Estudie una Maestría



Una nueva opción Maestría en Auditoría

El maestro en Auditoría deberá dominar con profundidad los siguientes conocimientos: diferentes tipos de Contabilidades, diferentes clases de Auditorías, Administración Financiera y Finanzas Empresariales, Estructuras y Presupuestos, preparación y presentación de Estados Financieros, tanto para fines comunes como especiales, investigación en el campo de la Contaduría Pública y de la Auditoría, planificación, desarrollo y ejecución de Sistemas Contables Informáticos, Economía Empresarial Contemporánea, Contabilidad de Impuestos y asuntos Fiscales, Educación del pensamiento Contable Contemporáneo, Métodos cuantitativos y Estadísticos, Análisis y Diseño de Sistemas de Información Gerencial, Decisiones Contables.



Administración Financiera



Mercadeo



Comunicación Empresarial



Administración de Empresas



Psicología Clínica

Consulte nuestros planes de estudio: Postgrados y Programas Complementarios, edificio Thomas Jefferson, Calle Arce y 17 Av. Sur **TELÉFONO PBX: 275-8704**

Horario: lunes a viernes: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.
2:00 p.m. a 7:00 p.m.

sábado: 8:00 a.m. a 12:00 p.m.

Universidad Tecnológica

La Gran Universidad de El Salvador

Correo electrónico: maestrias@utec.edu.sv www.utec.edu.sv



Encuentro

No sólo en la mesa de un café se puede conversar sobre arte y cultura.

Roberto Galicia y Nohemy Navas conducen con amabilidad este programa, donde invitan a los valores jóvenes y consagrados que hacen y promueven el arte en nuestro país.

- Su amplia temática incluye:
- Cultura Internacional
 - Literatura
 - Música
 - Pintura
 - Reportajes
 - Costumbres
 - Cine
 - Agenda Cultural

Encuentro

Es una producción de la Universidad Tecnológica en apoyo a la cultura nacional.



Domingos - 9:00 p.m.
Sábados - 7:30 p.m.



Nohemy Navas

PRESENTADORA

La diferencia está en los hechos

Universidad Tecnológica
La Gran Universidad de El Salvador



Una Historia que ilumina
nuestro presente...



Varias casas que forman parte del Centro Histórico de San Salvador están al cuidado de la Universidad Tecnológica, dándoles un constante mantenimiento. El edificio Anastasio Aquino, ubicado en la Calle Arce y que data de los años 20, es un ejemplo de ello.

Universidad Tecnológica
La Gran Universidad de El Salvador

Calle Arce No. 1020 Pag. web: www.utec.edu.sv E-mail: infoutec@utec.edu.sv

